DEBEMOS VERIFICAR SU SOLICITUD

Debe enviar la información que necesitamos, o comunicarse con [nombre] para el [fecha], o sus hijos dejarán de recibir las viandas gratuitas o a precio reducido.

Escuela: _____ Fecha: _____

Estimado/a _____:

Estamos verificando su Solicitud de Viandas Escolares Gratuitas o a Precio Reducido. Las reglas federales requieren que hagamos esto para asegurarnos de que solamente los niños elegibles reciban las viandas gratuitas o a precio reducido. Debe enviarnos la información para probar que **[nombre del/los niño/s] [es/son]** elegible/s.

Si es posible, envíe copias y no los documentos originales. Si usted envía los documentos originales, se los enviaremos nuevamente sólo si lo solicita.

1. Si usted recibía los beneficios del Food Assistance o FIP cuando solicitó las viandas gratuitas o a precio reducido, o en cualquier momento a partir de allí, envíenos copias de uno de estos:

- Aviso de Decisión que muestre la fecha de la elegibilidad.
- Carta del Food Assistance o Welfare Office (Oficina del Seguro Social) que diga que usted recibió Food Assistance o FIP.
- No envíe su tarjeta de EBT.

2. Si usted recibe esta carta por un niño sin techo, que escapó del hogar o migrante, por favor comuníquese con **[escuela, oficial de enlace de los niños sin techo, o coordinador de migrantes]** para obtener ayuda.

3. Si el niño es un Hijo en Adopción Temporal, envíenos la documentación por escrito que verifique que el niño se encuentra bajo la responsabilidad legal de la agencia o tribunal o proporcione el nombre y la información de contacto de una persona de la agencia o del tribunal que pueda verificar que el niño es un hijo en adopción temporal.

4. Si nadie en su grupo familiar recibe beneficios del FIP o Food Assistance, envíe esta página junto con los documentos que muestren el monto de dinero que recibe su grupo familiar de cada fuente de ingreso. Los documentos que envíe deben mostrar el nombre de la persona que recibió el ingreso, la fecha en que lo recibió, cuánto recibió, y cada cuánto tiempo lo recibió. Por favor, presente los documentos que muestren su ingreso al momento en que solicitó los beneficios. Si usted no tiene esta información, puede presentar los documentos desde el momento de la solicitud hasta el momento de la verificación. **Envíe la información a: [dirección].**

Los documentos aceptables incluyen:

Empleos: Recibo de pago o sobre de pago que muestre el monto y cada cuánto tiempo se recibe el pago, una carta del empleador declarando el salario bruto y cada cuánto tiempo se le paga; o, si trabaja como autónomo, los documentos del comercio o hacienda, tales como los libros contables o de impuestos.

Seguro Social, Pensiones o Jubilaciones: Carta de beneficios de la jubilación del Seguro Social, declaración de los beneficios recibidos o aviso de otorgamiento de la pensión.

Seguro de desempleo, discapacidad o Indemnización al Trabajador: Aviso de elegibilidad de la oficina de seguridad de empleo estatal, talón del cheque o carta de la oficina de Indemnización al Trabajador.

Pagos del Seguro Social: Carta de beneficios de la agencia del seguro social.

Cuota alimentaria o Pensión alimenticia: Sentencia del tribunal, convenio o copias de los cheques recibidos.

Otros ingresos (tal como el ingreso por alquiler): Información que muestre el monto del ingreso recibido, cada cuánto tiempo se recibe y la fecha en que se recibió.

Sin ingresos: Una breve nota explicando cómo provee alimentos, ropa y alberga a su grupo familiar, y cuándo espera recibir un ingreso.

Iniciativa de Privatización del Ejército: Carta o contrato de alquiler que muestre que el hogar es parte de la Iniciativa de Privatización del Ejército.

Período de tiempo para presentar la Documentación de Ingresos Aceptables: Por favor, presente los documentos del ingreso de un mes, puede usar el mes anterior a la solicitud, el mes en que realiza la solicitud o cualquier otro mes posterior a ella.

Si tiene consultas o necesita ayuda, por favor comuníquese con **[nombre]** al **[número de teléfono].** La llamada es gratuita. **[Número de llamadas gratuitas o por cobro revertido].** También puede enviarnos un correo electrónico a **[dirección de correo electrónico].**

Atentamente,

[firma]

Declaración de la Ley de Privacidad: La Ley del Almuerzo de la Escuela Nacional Richard B. Russell necesita la información de esta solicitud. Usted no tiene que proporcionar la información, pero si no lo hace, no podremos aprobar las viandas gratuitas. o a precio reducido para su hijo Usaremos su información para determinar si su hijo es elegible para recibir las viandas gratuitas o a precio reducido y para los programas de administración y cumplimiento de almuerzo y desayuno.

Declaración de No Discriminación: Esto explica qué hacer si usted cree que lo han tratado injustamente. “Conforme a la ley Federal y a la política del U.S. Department of Agriculture, se prohíbe a esta institución discriminar en base a la raza, color, origen, sexo, edad o discapacidad. Para presentar una queja por discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410, o llame al número gratuito (866) 632-9992 (Voice). Los individuos con deficiencias auditivas o con dificultades del habla pueden comunicarse con USDA por medio del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339; ó (800) 845-6136 (Español). USDA es un proveedor y empleador de servicios con igualdad de oportunidades”.

Aviso de No Discriminación de Iowa: “La política de este proveedor de CNP es no discriminar en base a la raza, credo, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen, discapacidad o religión en las prácticas de estos programas, actividades o empleos como lo especifica la sección 216.7 y 216.9 del Código de Iowa. Si tiene consultas o quejas relacionadas con el cumplimiento de esta política por parte del Proveedor de CNP, comuníquese con la Iowa Civil Rights Commission, Grimes State Office Building, 400 E. 14th St., Des Moines, IA 50319-1004; número de teléfono 515-281-4121, 800-457-4416; sitio Web: http://www.state.ia.us/government/crc/index.html.”